



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de comunicación, **Nº 43684-CD-UCR-FPCS**, de las diputadas ORCIANI Y DI STEFANO por el cual se solicita disponga informar que programas o medidas gubernamentales se han tomado con relación a la violencia de género intrafamiliar en el contexto de la pandemia COVID-19; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe qué programas o medidas gubernamentales se han tomado con relación a la violencia de género intrafamiliar en el contexto de la pandemia Covid-19; indicando, en particular, cuáles se profundizaron o extendieron durante los periodos de mayores restricciones donde la consigna pública fue "quédate en casa".

Sala de la Comisión por Zoom, 23 de junio de 2021.

Firmantes: Cattalini – Balagué - Bruera – Espíndola – Galdeano - Orciani